



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Bogotá - Centro Zonal Kennedy
Bogotá, D. C. ,
Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A BIANELES DEL VALLE GARCIA DIAZ NAC VEN Cédula 000 (Madre), WILMER ARITIGUETA ROMERO NAC VEN Cédula 000 (Padre) de WILMERIS NAZARETH ARIZQUETA GARCIA Cédula 0053071921, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en El Centro Zonal Kennedy Calle 38C Sur No 73 A 12 Barrio Camilo Torres para NOTIFICACIÓN del AUTO DE APERTURA PROCESO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE FECHA 08 DE JUNIO DE 2020 y para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

137130573

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 11/06/2020

Desfijar el: 18/06/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

LENIN NOLBEIRO CAICEDO CIFUENTES

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Bogotá
Centro Zonal Kennedy
Bogotá, D. C.

